

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 10 de agosto de 2021, del Ayuntamiento de La Puebla de los Infantes, donde por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria, de 8 de julio de 2021, se acordó la aprobación de las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local. (PP. 2470/2021).*

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 8 de julio de 2021, aprobó las bases de la convocatoria para la provisión, como funcionario de carrera, mediante el sistema de oposición por turno libre, de una plaza vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría Policía Local, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2020.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 165, de 19 de julio de 2021, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria, con una corrección de errores publicada en BOP núm. 180, de 5 de agosto de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y/o en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de La Puebla de los Infantes.

La Puebla de Los Infantes, 10 de agosto de 2021.- El Alcalde, José María Rodríguez Fernández.